

Segunda sesión ordinaria 2017 del Consejo Pedagógico de Evaluación Educativa

Fecha de celebración: 12 de agosto de 2017.

Fundamento: Artículo 46 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación:

“...El resumen de los asuntos tratados y acuerdos establecidos se hará del dominio público, mediante su publicación en la página de Internet del Instituto...”

Asuntos tratados:

Procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente y el contexto de la Reforma Educativa en las entidades federativas:

- a) Apreciaciones que actualmente tienen los profesores sobre la Reforma Educativa.
- b) Información sobre la actuación de los diferentes actores involucrados en las evaluaciones de ingreso, promoción y desempeño del Servicio Profesional Docente.
- c) Avances en la reforma de las escuelas normales.
- d) Opiniones sobre el nuevo modelo educativo de la educación obligatoria e impresiones de la evaluación en las escuelas.
- e) Imagen del INEE entre el Magisterio.

Acuerdos:

CONPEE/SO/2-17/01R	Se aprueba por el Pleno el orden del día de la segunda sesión ordinaria 2017 de este Consejo Pedagógico del INEE.
CONPEE/SO/2-17/02S	Se continuará fortaleciendo la coordinación entre las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas y los integrantes del CONPEE; y, particularmente en el estado de Zacatecas, se promoverá la realización de un evento en el que personal de la DINEE Zacatecas exponga los principales aspectos de la reforma educativa y la evaluación docente al personal responsable de la Educación Media Superior de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

CONPEE/SO/2-17/03S	Se establecerá un diálogo para el intercambio de propuestas entre el INEE (la JG, CEJ y CDINEE) y los integrantes del CONPEE, sobre diversas acciones concretas que se podrían implementar para difundir, de manera más precisa entre el Magisterio, la información sobre las atribuciones, alcances y acciones que le corresponden al Instituto en el ámbito de la reforma educativa y la evaluación del desempeño docente.
CONPEE/SO/2-17/04S	Se dispondrá un espacio en el portal de Internet del INEE, en la sección correspondiente al Consejo Pedagógico del INEE, en el que se muestren los nombres de los ex integrantes de dicho Consejo.